Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

14 DIC 2015

CIRCULAR 000 405

DE: **DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA**
Secretario de Educación Municipal

PARA: RECTORES(A) I.E. DONDE LABOREN FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS AFILIADOS AL SINDICATO SINTRENAL.

REF.- PERMISO JORNADA INTEGRACION

De conformidad con lo estipulado en el pacto colectivo suscrito entre la administración municipal y las directivas de las agremiaciones sindicales que agrupan a los funcionarios administrativos de las instituciones educativas en lo relacionado con los derechos y garantías sindicales que por ley cobijan a los mismos, entre ellos los relacionados al tema del bienestar y la recreación de los mismos. En ese orden de ideas la agrupación sindical de la referencia tiene programado fiesta de integración con sus afiliados la cual se llevara a cabo el próximo viernes 18 de diciembre dentro del horario comprendido de 8:00 A.M a 5:00 P.M. en las instalaciones del Centro Recreacional Comfatolima.

Por tal motivo y de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia los funcionarios administrativos vinculados a dicha asociación sindical y que laboran en sus instituciones educativas tienen permiso para asistir a dicha jornada de integración.

Lo anterior se hace pertinente para garantizar el cumplimiento del pacto colectivo suscrito entre el ente territorial Alcaldía de Ibagué y la asociación sindical .

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretaria de Educación Municipal

P/ Oscar H. Guzmán Varón
Asesor Jurídico Externo S.E.M
Diciembre 15/2015